

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS

DIRECCIÓN DE HACIENDA

Notificación de actos administrativos del Impuesto sobre el Valor Añadido

En virtud de lo dispuesto en el artículo 108 de la Norma Foral General Tributaria de Álava, (Norma Foral 6/2005, de 28 de febrero) no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se citan a los obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que figuran en la siguiente relación.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA, en horario de 8:15 horas a 14:30 horas, de lunes a viernes, en la oficina gestora del Impuesto sobre el Valor Añadido de la Diputación Foral de Álava, Dirección de Hacienda, calle Samaniego número 14 de Vitoria-Gasteiz, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por la citada oficina gestora del impuesto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de septiembre de 2026

El Jefe del Servicio de Tributos Indirectos
IGNACIO NANCLARES REIZABAL

NIF	PROCEDIMIENTO
58045152Y	Comunicación